

# Convocatoria

Tutores virtuales y/o a distancia.  
Escuela de Policía Metropolitana de Bogotá  
"Teniente coronel Julian Ernesto Guevara Castro".



Dirección de  
Educación Policial  
Institución Universitaria de la  
Policía Nacional



[www.policia.edu.co](http://www.policia.edu.co)



**DIOS  
Y  
PATRIA**  
Es un honor ser Policía



## **IMPORTANTE**

La Dirección de Talento Humano, en coordinación con la Dirección de Educación Policial, informa a todo el personal de Oficiales, Suboficiales, Nivel Ejecutivo, Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, que personas inescrupulosas se están haciendo pasar por funcionarios de las diferentes dependencias de la Policía Nacional, y están contactando a los uniformados que desean ingresar a las diferentes convocatorias, CAUSANDO ESTAFAS Y MANIFESTANDO QUE DEBEN CONSIGNAR O HACER GIROS DE DINERO A DIFERENTES CUENTAS BANCARIAS PARA ACCEDER A LOS PROGRAMAS.

POR LO ANTERIOR SE RECOMIENDA AL PERSONAL INTERESADO ESTÉ ATENTO Y NO SEA VÍCTIMA DE ESTAFA; cualquier anomalía, antes, durante o después del proceso, deberá ser comunicada por escrito a la menor brevedad posible, a la Dirección de Incorporación y denunciada ante los organismos judiciales correspondientes.



**DIOS  
Y  
PATRIA**  
Es un honor ser Policía

## **Descripción General**

### **CONVOCATORIA NO. 001– 2023 / ESMEB –ARACA**

La Escuela de Policía Metropolitana de Bogotá “Teniente Coronel Julián Ernesto Guevara Castro”, se complace en presentar convocatoria para el personal uniformado de la Policía Nacional en todos los grados, que deseen laborar como Tutores Virtuales y/o a distancia en desarrollo a la Directiva Administrativa Transitoria Nro. 055 del 31 de diciembre del 2022 “PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN (PAE) PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL 2023” dentro de los programas de capacitación y actualización para la Educación a Distancia y Continuada para la vigencia del año 2023 los cuales se desarrollaran mediante Plataforma Moodle Campus Virtual DINA.E.

- **Fecha de inscripción de aspirantes:** 10 de febrero de 2023 al 20 de febrero de 2023.
- **DIRIGIDA A:** Oficiales, Suboficiales, Mandos del Nivel Ejecutivo, Patrulleros, Agentes, personal No Uniformado de la Policía Nacional.

### **Perfil Docente Eventos Virtuales**

Profesionales en Policía (Técnicos, Tecnólogos, Administradores o Especialistas en Servicio de Policía), con experiencia en los contenidos de los eventos académicos y con notable desempeño en las competencias a desarrollar en los estudiantes. Habilidades en el manejo de la plataforma educativa virtual y capacitación en gestión de mediaciones pedagógicas para la educación a distancia.

### **EXPERIENCIA PROFESIONAL O (LABORAL):**

Experiencia mínima (2) años en su carrera.

### **FORMACIÓN PEDAGÓGICA:**

Profesor Policial Escalafonado mediante Resolución, Certificación Docencia o Pedagogía Virtual, Certificación en Técnicas Pedagógicas, Certificaciones afines a la Temática no mayor a tres años.

## COMPETENCIAS DEL DOCENTE

Liderazgo, Efectividad en el servicio, Trabajo en equipo, Condición física, Generador y promotor de seguridad, Investigador social, Relaciones Interpersonales, Adaptabilidad, Aprendizaje continuo, Relaciones Interpersonales.

### DOCUMENTOS REQUERIDOS:

- ✚ Propuesta o carta de ofrecimiento del servicio dirigida a la Señora teniente coronel CAROL DIAZ VELASQUEZ, Director Escuela de Policía Metropolitana de Bogotá “Teniente Coronel Julián Ernesto Guevara Castro”.
- ✚ Hoja de Vida descargada del Aplicativo PSI. (No Extracto)
- ✚ Certificación en formación para manejo de Plataformas Virtuales. (no mayor a 3 años)
- ✚ Certificación en Técnicas Pedagógicas (no mayor a 3 años)
- ✚ Antecedentes disciplinarios descargados del aplicativo PSI. (no mayor a 15 días)
- ✚ Antecedentes Judiciales descargados del aplicativo PSI. (no mayor a 15 días)
- ✚ Antecedentes procuraduría descargada del aplicativo PSI. (no mayor a 15 días)
- ✚ Antecedentes de Medidas Correctivas CNSCC. (no mayor a 15 días)
- ✚ Comparendos SIMIT. (no mayor a 15 días)
- ✚ Copia de la resolución por la cual se otorga la calidad de profesor policial.
- ✚ Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía
- ✚ Fotocopia del Carnet Policial.
- ✚ Fotografía Digital en Nro. 3 sin cubrecabezas Fondo Blanco.

La documentación deberá ser enviada en medio magnético o digital al correo [esmeb.emcap@policia.gov.co](mailto:esmeb.emcap@policia.gov.co), [yeison.mateus2725@correo.policia.gov.co](mailto:yeison.mateus2725@correo.policia.gov.co) Grupo de Educación Continua de la Escuela, a partir del 10 de febrero al 20 de febrero de 2023. Es de Mencionar que la postulación que se realice con documentación incompleta o entregada después de la fecha establecida no se recibirá ni será tomada en cuenta para la presentación ante comité académico para la selección.

**IMPORTANTE:** Se les recuerda a los interesados que la postulación es voluntaria, y en caso de ser seleccionados se convierte en una actividad del servicio que puede ser sancionada de no cumplir con los requerimientos solicitados por parte de la Escuela.

**NOTA:** cada docente que se postule a la convocatoria deberá presentarse a las instalaciones de la ESMEB dentro del tiempo de la convocatoria y disponer de mínimo 20 minutos para diligenciar su ficha de perfil docente.

Teniente Coronel **CAROL DIAZ VELASQUEZ**

**Director Escuela de Policía Metropolitana de Bogotá**

